

LA REFORMA.

ÓRGANO DE LOS INTERESES NACIONALES.

PROPIETARIO Y EDITOR, CÉSAR SEVILLA.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicación.—Publica los comunicados que lleven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos.

LÍMITES DE BOLIVIA
CON EL PARAGUAY

La República Argentina.

(Continuación.)

PARTE PRIMERA

SECCION GEOGRÁFICA.

GEOGRAFOS MODERNOS.

Comenzaremos las citas de autores modernos por el más competente y caracterizado que pueden apetecer los argentinos, el señor Arenales, ingeniero, director de la Mesa topográfica de Buenos Aires, y como tal bastante inclinado en sus opiniones sobre el Chaco central a favor de aquella República.

En su interesante obra: "Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y río Bermejo," edición de Buenos Aires, año 1833, Sección primera: "Detalles geográficos y descriptivos," párrafo 1.º, dice:

"En el centro de la América meridional, entre las vastas y ricas posesiones que avasalló el conquistador europeo, subsiste enclavada una larga faja territorial, casi incógnita en sus interioridades, y por su extensión y riquezas naturales, solo comparable a uno de los más grandes ríos del mundo, que de Norte a Sur fija su límite por el nacimiento. Este territorio es conocido desde la conquista con el nombre de *Gran Chaco* o *Chaco Guaraní*; es bastante capaz para el plantel de tres o cuatro provincias; se subdivide en unas cuantas porciones por otros tantos ríos muy caudalosos; y ni la guerra, ni la política, ni las ciencias, ni el comercio pueden rehusarle una justa celebridad en los anales de los estados que le rodean."

"La primera y más setentrional de estas secciones, es la provincia de Chiquitos, circunscrita al E. por el inmenso lago de los Xarayes y bocas del río Jaurú; al N. por las serranías que dan origen al Itenes, al O. por el río Parapetí, que se une al anterior en el territorio de los Mijos; y su demarcación por el S., se acerca al 19º de latitud austral: Esta es la única porción del Gran Chaco que haya rendido la cerviz a sus conquistadores: las demás han permanecido independientes por la obstinada resistencia de sus habitantes; por los obstáculos que la naturaleza opone aquí a las empresas militares, y porque en fin, con el desengaño de las supuestas riquezas metálicas, cesaron gradualmente aquellos heroicos esfuerzos tantas veces reproducidos en el primer medio siglo de la conquista."

"Desde los confines de la provincia de Chiquitos podemos señalar las dimensiones del Chaco propiamente salvaje, extendiendo su largo hasta más allá del 30º de la misma latitud, donde se hallan los vestigios de la antigua frontera de Santa Fé en el río de la Plata. Su ancho que no es igual en todas sus partes, se determina entre el río Paraguay y Paraná por el nacimiento; de modo que esta extensión total abraza en su largo unos once grados de latitud; y en su mayor ancho hasta seis de longitud."

"El Pilcomayo, el Bermejo y el Salado son los más caudalosos afluentes del Paraguay y Paraná del lado del poniente; tienen su origen, no en la misma Cordillera de los Andes, sino en las amplias y elevadas serranías que le son subalternas: atraviesan el Chaco diagonalmente, y demarcan las tres secciones de este país que podemos llamar: *setentrional, central y austral*."

En el párrafo II da su opinión el mismo autor sobre la parte central del Chaco, en la forma siguiente:

"Reflexionando sobre las proporciones y disposición local de estas fértiles comarcas, y sobre las modificaciones políticas, a que indispensablemente deben ser sometidas tarde o temprano, salta naturalmente la cuestión sobre los derechos de soberanía que puedan interponer los estados que las aveddan. Desde luego, no cabe duda alguna con respecto a la provincia de Chiquitos perteneciente al Departamento de Santa-Cruz de la Sierra en la Repú-

blica de Bolivia. Aun esta misma República está en el caso de exigir ante el Gobierno del Brasil una rectificación de fronteras por la parte del lago Jarayes, río Jaurú y curso del Itenes o Guaporé: esto es, conforme al tratado preliminar de límites de 11 de Octubre de 1777, cuya ejecución fué constantemente eludida por la Corte de Lisboa."

"Fuera de Chiquitos hacia el S. donde se hallan las tres secciones ya demarcadas, tola la cuestión que no sea entre las Repúblicas de Bolivia y Río de la Plata, es del todo incompetente. En tal concepto tampoco debe quedar duda alguna sobre la pertenencia a favor de la primera en cuanto a la sección setentrional; como no la hai en cuanto a la austral, a favor de la segunda. La central es pues únicamente, la que con el tiempo puede ser materia de una negociación entre ambos Estados. Esta sección, contenida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, se deriva inmediatamente de las serranías de Tarija y Senta, y mantiene una contigüidad natural con el territorio de Orán perteneciente a Salta" (y debía añadir: y con el de Tarija perteneciente a Bolivia.)

"La República Argentina tiene pendiente su formal protesta por el despojo que se le hizo de la provincia de Tarija. Este despojo se ejecutó a mano armada, sin previa notificación, contra la solemne promesa y desistimiento del Gobierno boliviano, y contra los derechos incontrovertibles del Río de la Plata; fué después sancionado por una ley incompetente, injusta y apoyada en falsos considerandos" [en lugar oportuno contestaremos este sofisma.]

"Prescindiendo de los motivos de interés que ambas naciones sostengan en esta cuestión, la justicia, el honor y el decoro prescriben una pronta y regular terminación por los trámites reconocidos entre las naciones cultas, etc."

"Aun cuando, de cualquier modo que sea, el territorio de Tarija que definitivamente alscrito a Bolivia, esto no debe fundar derecho alguno en su favor a la sección central del Chaco, etc." (como si lo accesorio pudiera separarse de lo principal.) "Todos los actos o transacciones anteriores a lo presente, por los cuales la República Argentina ha concurrido por su parte a dar existencia política a la Boliviana, que fué parte integrante de la primera, solo se refieren a la segunda como compuesta de sus departamentos bajo los límites determinados que éstos tenían en aquella época de separación. Pero no se ha tenido la intención, y menos se ha expresado en documento alguno, de ceder o enajenar a favor de la nueva República porción alguna, que en aquel tiempo no pudiese llamarse propia y legítimamente parte de sus departamentos" (luego tampoco tiene derecho la Argentina para disputar ese territorio como se demostrará.)

"El país incógnito y salvaje contiguo a la frontera de Tarija, no solo no fué jamás adherente a este territorio, pues que no consta la fundación de fuertes, misiones, etc., que hubieran posteriormente desaparecido, sino que no pudiendo sostener los gastos y pensiones correspondientes a la defensa de aquella frontera, recayeron estos, desde época muy remota, sobre el Gobierno de Salta, quien sostuvo siempre aquel servicio desde la extremidad N. de Tarija."

El Sr. Dalence en su "Bosquejo Estadístico de Bolivia" edición de Sucre, año 1851, describe el Chaco en la forma siguiente:

"Al E. del sistema oriental de la Cordillera se encuentran los llanos de Manzo, Santa-Cruz y el Beni. Los de Manzo que de E. a O. miden mas de 100 leguas de ancho están naturalmente divididos al S. E. por el Tarija o Bermejo, y al E. por el río Paraguay. En ellos hai algunas serranías esparcidas que los hacen muy apreciables, porque impiden que los desbordamientos de los caudalosos ríos que bañan aquellos campos los inunden e inutilicen."

"Las serranías primeras son las de Senta que dirigiéndose de E. a O., aumentan el contrafuerte de Tarija y parten las aguas entre el Tarija y el Pilcomayo. (Aquí una nota que dice: "Entre la confluencia del río Senta y el Grande de Ta-

rija, estuvo fundada la ciudad de Guallacázar, la cual, aunque establecida por el Gobernador de Salta, fué declarada perteneciente al Corregimiento de Chichas y Arzobispado de la Plata por estar situada a esta parte del Bermejo, y de ella, a nombre del Arzobispo de la Plata, tomó posesión el licenciado Vega, cura de Cotagaita. Véase la historia de su viaje, y a Lozano, Historia del Chaco."

En dicha Historia del padre Lozano, no solo se halla este comprobante, sino tambien varios otros relativos a reducciones fundadas por los misioneros de Tarija en el Chaco Central y destruidas por los chiriguano.

Sigue el texto de Dalence: "La serranía de las Salinas que está como 20 leguas al E. de Caiza, y donde tiene su origen el Yaveviri o Río Verde; la de los Poteros, cerca de la cual existió el pueblo de San Ignacio de los Zomucos perteneciente a la provincia de Chiquitos, (1) y cuyos habitantes por librarse de las vejaciones de los portugueses, se retiraron a Santo Corazon donde viven hoy sus descendientes. La de Yoivida, junto a la cual se fundó tambien el pueblo de Caiza destruido igualmente por las correrías de los portugueses: las ruinas de este pueblo han sido encontradas en estos últimos tiempos no muy lejos del embarcadero Magariños. Corresponden tambien al mismo sistema las serranías de Chiquitos, etc."

"Los Llanos de Manzo se prolongan por el N. hasta nuestros límites boreales; no son por consiguiente las llanuras de Chiquitos, Santa Cruz, Mijos y Apolobamba, mas que la continuación de las de Manzo; y aunque el promontorio de Cochabamba se dilata en aquellos parajes un poco hacia el E., no por eso disminuye la anchura de los llanos, a lo menos sensiblemente, por que allí es donde los Andes comienzan a encorbarse, etc."

En otra nota de este párrafo, dice lo siguiente:

"Este es el Chaco Central poblado por el capitán Andrés Manzo, mediante una capitulación que hizo con los cabildos de la antigua Santa Cruz y Chiquisaca, después de grandes disputas. El Chaco austral pertenece a la República Argentina, y con el boreal formaban los tres juntos la región antiguamente llamada *Guallacázar* o *Gran Chaco*, cosa que por lo regular equivocan los geógrafos."

Malte-Brun en su "Geografía Universal," edición de 1853, Tomo 2.º, Libro trigesimo octavo: "Descripción particular de las Repúblicas del Perú y Bolivia," hablando de la segunda, dice:

"Atrinchera detrás de la Cordillera, Bolivia confina al N. con el Perú; al E. con el Brasil, y con el Paraguay a través de inmensas comarcas inhabitadas (se refiere al Chaco); al S. con las provincias argentinas por el desierto del Gran Chaco (aquí confirma la idea anterior) que hasta ahora no ha sido muy examinado, y del que hai una porción que le pertenece; y finalmente al O. con el Gran Océano, donde toca por un solo punto que es Cobija o Puerto La-Mar."

"Esta República puede dividirse topográficamente en tres regiones esenciales, que se extienden de N. a S. La región occidental, que tiene una abertura en el Océano Pacífico, es un país árido, estéril y deshabitado; la central, erizada enteramente de grupos de montañas, en cuyo seno se levantan las principales ciudades del país, es el principal foco de la población boliviana y encierra todo cuanto constituye la producción nacional; oro, plata, cobre, quina y coca; y por último, la región oriental destituida de montañas, se extiende hasta el Brasil y el Paraguay, formando llanos de admirable fertilidad, y constituyendo la parte de Bolivia que cuenta con mas halagüeño porvenir."

"En ella crecen las maderas mas preciosas y se ostenta una lujosa vegetación, que forma bosques vírgenes y magníficos; en ella prosperan el azúcar, el café, el algodón, el cacao, los cereales y pastos inmensos fertilizados por el Beni, el Mamoré y el

(1) Esta fundación la confiesa tambien el señor Arenales en su obra citada párrafo 2.º

Madeira, afluentes del Amazonas, y el Pilcomayo, el Bermejo y el Paraguay, afluentes del Río de la Plata, que pueden considerarse como otras tantas vías de comunicación, que algun día llevarán al Océano Atlántico, riquezas en América perdidas o desconocidas."

En el Libro cuadragésimo: "Descripción particular de las Repúblicas Argentina, del Paraguay y del Uruguay," confirma lo dicho anteriormente de la hidrografía de las provincias argentinas dice lo siguiente:

"Casi todas las corrientes principales de la Confederación Argentina desaguan en el Océano Atlántico, y las mas caudalosas son: el río de la Plata, el río Mendoza o Colorado y el Negro, llamado Río del Diamante en la parte superior de su curso, río que separa a Buenos Aires de la Patagonia, etc." (no incluye el Bermejo.)

A. Sánchez de Bustamante, en su "Nuevo Tratado de Geografía Universal antigua y moderna," edición de 1866, Libro II, "Geografía moderna," párrafo III "América Meridional," dice de Bolivia:

"Confina al N. O. con la República del Perú (departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa,) al N. E. con el imperio del Brasil (llanuras de Matto Grosso,) al E. con la República del Paraguay, al S. con la Confederación Argentina, [Estados de Corrientes, Jujuy y la Rioja] y con la República de Chile (provincia de Copiapó,) y al O. con el Grande Océano meridional y ecuatorial y con la República del Perú [departamento de Moquegua.] Cuenta 330 leguas geográficas de N. a S., 260 de E. a O., en su anchura media, 1,120 de fronteras, etc."

Al tratar de nuestros ríos dice: "Riegan el país sus principales ríos: Mapiari, Corico, Queloto y Tipuani, que llevan sus aguas al Amazonas, el Bermejo, tributario del Paraguay, y el Pilcomayo y sus afluentes: Paspaya y Cachimayo, etc."

Y hablando del Paraguay dice: "Límites.—Este nuevo estado independiente tiene la forma de un paralelogramo irregular, cuyos límites naturales están indicados al E. y S. por el Paraná, al O. por el Paraguay (el río,) y al N. por el Río Blanco y el Yaguarí; pero sus fronteras no están definitivamente arregladas sino con la Confederación Argentina desde 1852."

Balbi en su "Nuevo Curso completo de Geografía Universal," edición de 1870, dice al tratar de Bolivia:

"Confines.—Al N. una parte de la República del Perú y las provincias brasileñas del Paraná y Matto Grosso; al E. ciertas fracciones del territorio de la República del Paraguay y la Confederación del Río de la Plata; al S. la República del Paraguay, la misma Confederación y la República de Chile, y al O. el Gran Océano y la República del Perú."

Al describir los confines del Paraguay y la República Argentina, insiste en el mismo error de extender el territorio de ésta última mas al N. del Bermejo, y consecuentemente con su error, al tratar en el párrafo de "Bosques y producciones" en la parte relativa a las provincias de Salta y Tucuman, dice:

"La parte central del Chaco, nombrada *Llanos de Manzo*, entre el Pilcomayo y el Bermejo, es abundante en pastos, etc., etc."

Omitimos mas transcripciones por no alargar mucho este artículo y nos limitamos a señalar, como acordamos con el voto de Malte-Brun, a los geógrafos: Codazzi, Michelot, Alcázar, Muntz, Bustamante y Monte-Negro de Colón, que incluyen Arenales y Dalence, son nueve tratadistas modernos entre los consultados con voto favorable a Bolivia, sin contar con la opinión autorizada de los cosmógrafos reales Jorge Juan, Antonio Ulloa, Antonio Herrera, cronista mayor del Reino, los padres jesuitas Lozano y Quiroga, el informe del Gobernador Intendente de Potosí Pino Maurique, y el informe del sabio Haenke al igual Gobernador Intendente de Cochabamba Don Francisco Viedma que constituyen un total de 15 votos unánimes.

Los votos adversos a Bolivia son:

dos a Balbi, Berdeja, Letronne y Cortambert, total 4 contra 15, advirtiéndose primero, que no nos ha sido posible conseguir en esta ciudad las obras del cosmógrafo real Bueno, ni del señor Félix de Azara (uno de los comisionados del Rei para la demarcación de límites con el Portugal entre los dominios de ambas coronas en América) y cuyas opiniones son mas explícitas y decisivas que las de Herrera, Jorge Juan y Ulloa, que adolecen de alguna confusión, y segundo, que respecto de los tratadistas modernos, el mas acreditado en el mundo científico y el que con mas extensión y mejores datos ha escrito la Geografía, es sin disputa el señor Malte-Brun; mientras que Letronne y Balbi, adolecen de notables errores en sus descripciones relativas a los Estados Sud-americanos.

El mismo Malte-Brun cae en un equívoco, cuando asegura que Bolivia solo se comunica con el Pacífico por el puerto de Cobija; pero en lo demás está acorde con los mas diestros conocedores del país.

MAPAS ANTIGUOS Y
Modernos.

Después de haber dado la revista de geógrafos que precedo, no será de mas señalar tambien los mapas mas acreditados, que se puede consultar, para acercarse mas a la exactitud en materia de límites entre Bolivia y los demás Estados, [excepto el Brasil cuyos límites en todos ellos se hallan demarcados, conforme a los tratados antiguos de la época del coloniaje.]

Esos mapas por su orden cronológico son los siguientes: el del señor Félix Azara, en su obra: "Voyage de l'Amérique meridionale," edición francesa de 1785; el del cosmógrafo Bueno de cuya edición de Madrid no recordamos la fecha; los planos de la obra de Antonio de Herrera que ya citamos; el Mapa de la América meridional del señor Cruz Olmedilla, edición de Madrid, año 1775, reproducido por Mr. Faden en Londres 1799; "Map of South America" de Mister Arrowmith, edición de Londres de 1811, mapa tan acreditado por su exactitud, que habia sido el documento que consultaba, con preferencia a todo el Libertador Bolívar en sus campañas y en sus actos administrativos. Este mismo mapa sirvió al señor Rafael Bustillo en la discusión de límites con Chile. [2]

El importante "Atlas geográfico" de Mr. Brué, edición francesa de 1825, en la parte relativa a la América meridional; los mapas insertos en la extensa obra de Malte-Brun, que hemos citado; los de igual clase de la Geografía de Codazzi y de Monte-Negro Colon; el mapa especial de Sud América, publicado en New York en 1854 por Mr. Colton [grabador del mapa boliviano] sobre el mismo plan del de Arrowmith y otros mas modernos y acreditados bajo el rótulo de: "Map of South America Carefully compiled from the latest maps, charts, and other geographical publications."

Recomendamos igualmente los mapas especiales del Gran Chaco en las obras descriptivas del padre Lozano, que hemos copiado y del padre Quiroga, aparte de varios otros de carácter imparcial, que se pueden encontrar en las obras de los misioneros jesuitas. No hacemos valer el Mapa boliviano, como autoridad, por haber sido obra nacional, no obstante de que sus laboriosos e ilustrados autores Mujía y Oandara, lo formularon, después de penosos viajes de exploración, tomando por bases de su trabajo, los documentos de autenticidad mas irrecusable.

Ahora bien, antes de entrar en la apreciación de los datos que dejamos consignados: veamos las subdivisiones geográficas establecidas por la Metrópoli en el Virreinato del Río de la Plata.

MEDINACELI.

(Continuará.)

(2) Un señor Castillo de esta ciudad de La Paz tuvo la jenerosidad patriótica de obsequiar al Gabinete del Jeneral Achá el referido Mapa de Arrowmith, para la cuestión con Chile, siendo el mismo el portador a Oruro del valioso presente, que era un lujoso plano de 3 metros de dimensión.

BOLETIN.

Ferrocarril de Caracoles.—La cuestión ferrocarriles ajita los ánimos. Nos es muy placentero ver este movimiento industrial, que asegura el porvenir de Bolivia.

El Sr. Bordes empuja con todas sus fuerzas, y a última hora ha explicado que los 100,000 pesos de garantía, los depositará en cualquier Tesoro pudiendo el Gobierno hacer uso de esa cantidad en calidad de empréstito, a interés módico, y segun se dice, amortizable con las utilidades que correspondan al Gobierno.

El apoderado de los SS. C. Vonder Heyde tambien ha explicado que dá al Gobierno 50,000 Bs. de premio, escusando poner la casa consistorial en Cobija; y otros 50,000 Bs. en garantía, de los que el Gobierno puede hacer uso sin interés, y amortizables con las utilidades del 6 p.º que le asigna la empresa.

El Sr. Aramayo explica que el ferrocarril, el telégrafo y el muelle están sujetos a la condición de dar al Estado la mitad de las atilidades, deducido el 12 p.º para la empresa, y construir gratis una aduana fiscal; garantiza con 100,000 Bs.

Quizá no se conoce en el mundo una concurrencia mas abundante que esta, ni que hubiera mas ocasion de sacar grandes ventajas para el país.

A última hora se sabe que el Sr. de la Riviere, harto conocido en Bolivia, ha remitido otra propuesta por un espreso de Tacna; pero que no tendrá lugar entre las demás, por ser extemporánea.

Ferrocarril de Tacna.—Es ya un hecho que dentro de pocos años veremos entrar a La Paz la locomotora con todas sus ventajas de industria y civilización. La escritura de contrata con el Gobierno del Perú, solo se habia otorgado el 31 de Enero, por que el Ministro de Hacienda hizo fuertes observaciones al decreto de 31 de Diciembre; de suerte que solo por el vapor del 8 del presente se habian pedido a Londres todos los materiales y recursos, que en grande escala deben estar en Tacna para Julio. Como pronto debe terminar el ferrocarril de Ilo, pasarán 1000 chilenos al de Tacna, y con los que actualmente tiene la empresa, trabajarán hasta el pie de la Cordillera, y no dudamos que las autoridades bolivianas protegerán la empresa, proporcionando brazos bolivianos, acostumbrados a trabajar en los páramos, sin las dificultades de los de la costa. Se asegura que el Gobierno, sería y decididamente contraindicado a este asunto de tan vital importancia, para Bolivia, ha terminado sus trabajos, y ha acordado aceptar la propuesta Hainsworth y Ca., con las modificaciones indicadas por la Comisión, que consisten en separar lo relativo a la navegacion del Des-



